

ACTA N° 006-2024-CAR.TACNA

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL DE TACNA 2024

Siendo las 09:00 horas del miércoles 24 de julio del 2024, se reunieron los miembros integrantes de la Comisión Ambiental Regional de Tacna (CAR), en el auditorio Guido Fernández de Córdova, así como algunos invitados que participaron de manera virtual y contando con el quórum respectivo, se inicia la sexta sesión ordinaria de la CAR Tacna 2024.

Agenda:

- Criterios de delimitación para la Propuesta de la nueva Área de Conservación Regional “Lomas y Tillandsiales de Tacna”
- Estado Situacional del Pozo Viñani VIII
- Plan de Gestión de Sequías

Asistentes

Noribal Zegarra Alvarado	UPT	Esteban Chipana	GORE
Evelyn Nathalie Torres Ruiz Huidobro	GORE - SGGA	Tiler Reynoso Paredes	DESA
Carlos Cadillo	ANA STCRHC CL	Daniel Chire Choque	DIRESA
Ericka Calderon	EPS TACNA	Noemi Yatto Becerra	MCLCP
Gianella Quicaño Flores	EPS TACNA	Guadalupe Miranda Espinoza	SENAMHI
Fernando Cassana Torres	DRAT	Edgar Chaparro Aguilar	UNJBG
Jose Calizaya	ALA CL	Stephano Ugarte Lanchipa	GORE – SGGA
Ana Llerena	DIREPRO	Luz Barreto Capaquira	GORE – SGGA
Angel E. Tapia Mamani	PET	Rivaldo Puma Ccama	GORE – SGGA
Jose Fuentes Almendre	SENASA TACNA	Luz Puga Ochoa	GORE – SGGA
Cesar Cutimbo Ticona	GORE - TACNA	Alfredo Condori Gutierrez	DRET
Gerson Quispe Quispe	RUA	Maria Barrios Huamani	MINAM
Juan Ramos Arocutipa	CONSEJO REGIONAL	Ygor Saenz Ludeña	IMARPE
Jose Valencia Montenegro	ST/CRHC/ANA	Alejandro Gonzales Vargas	IMARPE



1. Apertura de la Sesión

Preside la reunión el representante de la Universidad Privada de Tacna, Dr. Noribal Zegarra Alvarado, en su calidad de presidente de la CAR Tacna, quien verificando el quorum correspondiente inició la reunión dando la bienvenida a la sesión y dando a conocer la agenda a tratar en la presente sesión.



2. Aprobación del Acta de la sesión anterior

Al no contar con observaciones, y sometida a votación el proyecto de acta de la sesión anterior, los miembros de la CAR aprobaron por unanimidad, cero votos en contra, cero abstenciones.

3. Correspondencia

Remitida:

OFICIO N°2420-2024-GRRNyGA/GOB.REG.TACNA, Dirigido la Entidad Prestadora de Servicios EPS - Tacna, realizando la invitación a participar de la sesión como ponente.

OFICIO N°2421-2024-GRRNyGA/GOB.REG.TACNA, Dirigido a la Secretaría Técnica del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Caplina – Locumba, realizando la invitación a participar de la sesión como ponente.

OFICIO N°2422-2024-GRRNyGA/GOB.REG.TACNA, Dirigido al Proyecto Especial Tacna, realizando la invitación a participar de la sesión como ponente.

OFICIO N°2423-2024-GRRNyGA/GOB.REG.TACNA, Dirigido a la Universidad Privada de Tacna para solicitar la autorización de uso del Auditorio Guido Fernández de Córdova.

OFICIO CIRCULAR N°071-2024-GRRNyGA/GOB.REG.TACNA, Donde se cursa la invitación a la VI Sesión Ordinaria de la Comisión Ambiental Regional 2024.

Recibida:

OFICIO N°224-2024-A-MDAA/TACNA, donde se realiza la invitación para participar de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ambiental Municipal de Alto de la Alianza.

4. Informes

- La Sub Gerente de Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Tacna, Blga. Nathalie Torres Ruiz, dio a conocer las actividades que se vienen desarrollando en el Proyecto de Inversión “Mejoramiento de los Servicios Operativos o Misionales Institucionales en La Sub Gerencia de Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Tacna, Distrito de Tacna de la Provincia de Tacna del Departamento de Tacna”, indicando que el mencionado requiere de la participación de las diferentes instituciones con funciones en materia ambiental y los gobiernos locales, por lo que solicita el compromiso para mejorar articuladamente la gestión ambiental en la región.
- El representante del Servicio Nacional de Sanidad Agraria, Ing. Jose Fuentes Almendre, informa que su representada sigue trabajando articuladamente con otras instituciones para controlar la plaga de la mosca de la fruta, buscando la aprobación de nuevas normativas que permitan una mejor gestión.
- El representante de la Red Universitaria Ambiental de la Universidad Privada de Tacna, informa que vienen trabajando la educación ambiental con los estudiantes de la casa de estudios, y que como organización juvenil, participan activamente de diferentes actividades ambientales.
- La representante de la Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza, Lic. Noemi Yatto, informó los actuados que tuvieron en su ultima sesión realizada el 27 de julio, en la cual se acordó solicitar a la Municipalidad Provincial Jorge Basadre un informe sobre las actividades programadas que tienen para proveer agua apta para uso poblacional.

5. Revisión del cumplimiento de acuerdos:

Se cumplieron los acuerdos de la sesión anterior.

6. Pedidos

- La Sub Gerente de Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Tacna, Blga. Nathalie Torres Ruiz, solicita la creación de las redes sociales de la Comisión Ambiental Regional a fin de hacer públicas las fechas de las próximas sesiones en el cumplimiento de el reglamento interno y difundir las actividades realizadas a través de esta.
- El presidente de la Comisión Ambiental Regional, Dr. Noribal Zegarra Alvarado, solicita se realice la invitación a la autoridad competente en defensa de predios del Estado, dado que se evidencia la ocupación informal de terrenos cercanos al área donde se edificará la nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Magollo, para que realicen un breve informe sobre los actuados que se han realizado o se tienen programado realizar, buscando evitar futuros conflictos sociales.
- La representante de la Dirección Regional de Producción, Ing. Ana Llerena, solicita se invite a la Municipalidad Provincial de Tacna, a fin que de un informe sobre los actuados y programados respecto al bosque municipal, a fin de recuperar este atractivo turístico ecológico.
- El Presidente de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Consejero Juan Ramos Arocutipa, en base al pedido realizado por el Presidente de la CAR, añade que es la Procuraduría Regional quien tiene las funciones respecto a salvaguardar los terrenos estatales, y sea esta la institución a la cual se realice la invitación formal para hacer el informe de los actuados y programados.

7. Orden del día

- El representante de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, Blgo. Esteban Chipana, dio a conocer los criterios de delimitación para la propuesta de la Nueva Área de Conservación Regional Lomas y Tilandsiales de Tacna, mencionando que tomaron en cuenta las características físicas, biológicas, económicas y socioculturales; así como los derechos



existentes.

- El representante del Proyecto Especial Tacna, Ing. Angel Tapia, dio a conocer las acciones desarrolladas en el Pozo Viñani VIII, mencionando que se está desarrollando un IOARR denominado "CONSTRUCCIÓN DE POZO DE MONITOREO; EN EL(LA) SECTOR VIÑANI PVM-08; EN EL (LA) SECTOR HIDRÁULICO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS CLASE B-ACUÍFERO CAPLINA DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", el cual tiene como finalidad perforar un pozo tubular para monitorear y gestionar el agua subterránea, destacando que dicha intervención no requiere un estudio de impacto ambiental al no ser considerada en el marco del SEIA, sin embargo, si se llegara a integrar un proyecto de saneamiento mas alto si requerirá la certificación ambiental.
- El representante de la Secretaría Técnica del Consejo de Recursos Hídricos, Ing. Jose Valencia, presentó el proceso para la implementación del plan de gestión de sequías, abordando que este instrumento debe ser integrado al plan de Gestión de Recursos Hídricos, y sirve para la obtención de índices de sequías y otras variables de importancia, asi como una serie de escenarios estrategios de desarrollo para identificar y evaluar opciones potenciales de desarrollo y gestión de recursos hídricos.

8. Acuerdos

- Crear las Redes Sociales de la Comisión Ambiental Regional en la plataforma digital de Facebook, a fin de compartir las convocatorias de las sesiones y difundir las actividades realizadas.
- Realizar la invitación a la Procuraduría Pública Regional, a fin de que puedan realizar un informe sobre los actuados y programados en el marco de la recuperación de los terrenos estatales aledaños a la zona de intervención de la planta de tratamiento de aguas residuales – Magollo.
- Realizar la invitación a la Municipalidad Provincial de Tacna para que puedan informar sobre los actuados y programados a desarrollar en el bosque municipal.
- Recomendar a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, continúen con el proceso de creación de la nueva Área de Conservación Regional, con el fin de salvaguardar los ecosistemas de lomas y tillandsiales de Tacna.
- Recomendar al Proyecto Especial Tacna, pueda difundir la parte técnica respecto al modelo del plan de Gestión de Sequías, a fin de poder dar a conocer el uso de este instrumento.

9. Fecha de la próxima sesión de la CAR

- Se realizará el miércoles 21 de agosto del 2024, en las instalaciones del Auditorium "Guido Fernandez de Cordova" de la UPT.

Siendo las 11:30 horas, se dio por concluida la sexta Sesión Ordinaria de la CAR Tacna 2024, procediendo a redactar la presente Acta y ser suscrita por el presidente, secretario técnico e integrantes de la CAR Tacna presentes en la sesión.



Dr. Cs. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
CAR TACNA
PRESIDENTE